

El enfoque del desarrollo forestal en el Perú

The forestry development approach in Peru

Rodrigo Severo Arce Rojas^{1*}



Siembra 9(2) (2022): e3851

Recibido: 17/05/2022 Revisado: 27/05/2022 / 27/06/2022 Aceptado: 20/08/2022

¹ Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Ambiental. Av. Túpac Amaru 210 - Rímac. Apartado 1301. Lima, Perú. rodrigo. arce@uni.edu.pe
<http://orcid.org/0000-0003-0007-7174>

*Autor de correspondencia: rarcerojas@yahoo.es

Resumen

El presente artículo de reflexión trata del reconocimiento del enfoque de desarrollo forestal peruano. Para el efecto se realizó una investigación bibliográfica desde una aproximación interdisciplinaria para dar cuenta de los diferentes aportes que se vienen haciendo desde una diversidad de disciplinas a los que el sector forestal peruano no accede por su perspectiva fuertemente disciplinaria. Los hallazgos indican que el desarrollo forestal en el Perú es concebido fundamentalmente como un aporte al crecimiento de la economía nacional, que apuesta por el incremento de la productividad y competitividad. Aunque se menciona la importancia del aprovechamiento sostenible con consideraciones sociales y ambientales, en la práctica prima la orientación economicista en el marco del sistema capitalista neoliberal en la que se inscribe la institucionalidad forestal peruana. Esta situación provoca que el desarrollo forestal sea considerado más una meta a alcanzar que un tema a reflexionar o repensar. Se concluye que el desarrollo forestal en el Perú está vinculado al desarrollo sostenible con fuerte relevancia de la dimensión económica en el marco de un enfoque antropocéntrico y de mercantilización de la naturaleza, cumpliendo así el rol asignado en la geopolítica global de abastecedores de materia prima.

Palabras clave: bosques, desarrollo del medio ambiente, economía de mercado, filosofía de la ciencia, política ambiental.

Abstract

This article deals with the recognition of the Peruvian forestry development approach. For this purpose, bibliographic research was carried out from an interdisciplinary approach to account for the different contributions being made from a variety of disciplines to which the Peruvian forestry sector does not have access due to its strongly disciplinary perspective. The findings indicate that forestry development in Peru is fundamentally conceived as a contribution to the growth of the national economy, and as a consequence, the focus is on increasing productivity and competitiveness. Although the importance of sustainable harvesting with social and environmental considerations is mentioned, in practice the economic orientation prevails within the framework of the neoliberal capitalist system in which the Peruvian forestry institutional framework is inscribed. This situation means that forestry development is considered more a goal to be achieved than a subject to be reflected upon or rethought. It is concluded that forestry development in Peru is linked to sustainable development with a strong relevance of the economic dimension within the framework of an anthropocentric approach and commodification of nature, thus fulfilling the role assigned in the global geopolitics of raw material suppliers.

Keywords: Forestry, environmental development, market economics, philosophy of science, environmental policy.

SIEMBRA

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA>

e-ISSN: 2477-8850

ISSN: 1390-8928

Periodicidad: semestral

vol. 9, núm. 2, 2022

siembra.fag@uce.edu.ec

DOI: <https://doi.org/10.29166/siembra.v9i2.3851>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial

1. Introducción

En Latinoamérica, como en el Perú, la visión de desarrollo forestal ha corrido paralela a la visión de desarrollo económico. Así, con la consolidación de un sistema económico capitalista neoliberal, se han ido institucionalizando términos como productividad y competitividad, consideradas condiciones fundamentales para alcanzar tal desarrollo forestal. Si bien en términos generales la medición del desarrollo ya no se reduce únicamente a la contribución al producto bruto interno (PBI) en el sector forestal, esta forma de medición aún tiene fuerte preponderancia por lo que marca la agenda forestal tanto del sector público como privado.

Aunque se recupera discursivamente la importancia de tomar en cuenta de manera ponderada el balance entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, en la práctica hay un marcado sesgo hacia la dimensión económica. Desde el propio sector se da por sentado que las perspectivas de desarrollo, incluyendo la de desarrollo sostenible, corresponden a conceptos que hay que seguir porque es la perspectiva institucionalizada a nivel nacional e internacional. Entonces no hay discusiones sobre el desarrollo, sobre sus implicancias y menos su historia. Básicamente, la actividad forestal se dedica a pensar cómo lograr el desarrollo forestal en el marco de la corriente hegemónica de pensamiento sobre el desarrollo. Esta realidad es producto tanto del enfoque fuertemente sectorial de la administración pública forestal como también de la marcada formación disciplinaria forestal (Arce Rojas, 2020a). No obstante, estas aproximaciones tienen sus límites cuando se trata de abordar los grandes y persistentes problemas complejos, tales como el cambio climático, la deforestación, la tala ilegal, el tráfico y comercio de la fauna silvestre, el cambio de uso de la tierra, entre otros.

Al reducirse el desarrollo forestal a una visión economicista muchos de los avances que se dan en los diversos campos del conocimiento respecto a las teorías del desarrollo se ven débilmente reflejadas. Actualmente, desde el pensamiento sociocrítico hay fuertes discusiones sobre la vigencia del concepto de desarrollo e incluso se plantea la necesidad de abordar las alternativas al desarrollo, inscritas por tanto en corrientes de posdesarrollo, tales como el buen vivir producto del constitucionalismo andino (Bolivia y Ecuador) o las propuestas de decrecimiento (Marcos, 2022).

Desarrollo es una palabra fuertemente asociada a la profesión forestal, así se habla de desarrollo forestal, desarrollo forestal sostenible, desarrollo forestal sustentable, desarrollo forestal productivo con valor agregado (Kometter, 2014), desarrollo forestal comunitario (Castro Aponte, 2020), desarrollo rural bajo en emisiones, desarrollo profesional forestal, desarrollo industrial forestal, desarrollo de plantaciones forestales, entre otras denominaciones.

El propósito del presente artículo es discutir sobre el enfoque de desarrollo forestal en el Perú a la luz de las discusiones que se vienen dando en diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. De esta manera se puede enriquecer la conceptualización del desarrollo forestal en el país y en otros países latinoamericanos de realidades similares.

La pregunta que guio la reflexión fue ¿cuál es el enfoque institucionalizado del desarrollo forestal peruano en la actualidad? Para dar respuesta a la pregunta, en primer lugar, se hizo una breve conceptualización del desarrollo forestal, luego se realizó un corte transversal del concepto de desarrollo forestal en la institucionalidad e instrumentos de gestión del sector forestal, en seguida se presentaron algunos hitos sobre la evolución del concepto de desarrollo como noción guía, lo que permitió tener un marco de referencia. Finalmente, se hicieron discusiones y se extrajeron conclusiones.

2. Materiales y Métodos

Se realizó una revisión bibliográfica y se complementó con la experiencia del autor como partícipe de diversos procesos de formulación de planes de desarrollo forestal en el Perú desde el año 2000 a la fecha. Adicionalmente, se incorporaron perspectivas aplicables al sector forestal que se han venido desarrollando desde una diversidad de disciplinas y disciplinas mixtas, especialmente desde los campos de las ciencias económicas, ciencias sociales y humanidades. Al salirse del análisis disciplinario y abrirse a las diferentes fuentes del conocimiento se adscribe una perspectiva de la interdisciplinariedad. Este acercamiento corresponde a la epistemología del pensamiento complejo.

3. Resultados

3.1. Conceptualización del desarrollo forestal

Es interesante mencionar que Tortorelli (1968) hacía referencia al desarrollo forestal como desarrollo económico industrial, como complemento al desarrollo agrario. Por su parte, Rodríguez Villa (2003, p. 299) señalaba que el desarrollo forestal sostenible se refiere a:

[...] aquel tipo de desarrollo que teniendo en cuenta la multiplicidad de beneficios de los bosques (ecológicos, socio-culturales y económicos) es capaz de satisfacer, de forma equitativa y armónica, las necesidades y aspiraciones humanas, presentes y futuras, a través de los diferentes y variados aspectos que intervienen o se aplican en los bosques (políticos, administrativos, socioeconómicos técnicos y científicos).

Ríos (2009) advertía que la administración pública forestal reduce el desarrollo forestal al aprovechamiento sostenible del recurso forestal maderable y no maderable en el marco de una economía de mercado. Esto se refleja en las estadísticas forestales y en los esfuerzos por contar con la cuenta de bosques del país¹. No obstante, señala Ríos (2009) que el bosque es mucho más que productos tangibles. Coincidente con esta orientación Huerta Benites (2017, p. 10) refiere que “Desarrollar el sector no solo es compatible con el medio ambiente, sino que protege nuestra biodiversidad, nos ayuda a preservar el agua, e incluso podría mitigar desastres naturales. Además, es una actividad socialmente inclusiva”.

3.2. *El desarrollo forestal en la institucionalidad e instrumentos de gestión del sector forestal*

Con la finalidad de recoger el sentido del desarrollo forestal se realizó un corte transversal que da cuenta de las visiones de desarrollo existentes en la institucionalidad e instrumentos de gestión del sector forestal peruano.

Según la Estrategia Nacional Forestal del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAG, 2002, p. 17) “El desarrollo forestal sostenible en nuestro país, implica abordar los problemas del ámbito rural, pero también sus potencialidades para la dinamización de las economías regionales vía generación de empleo, incremento de la actividad empresarial y mejora de la articulación con los mercados, entre otras”.

El capítulo de Ingeniería Forestal del Colegio Departamental de Lima (CDL, 2019) señala en su sitio web que “[...] busca liderar el cambio que la sociedad peruana rural requiere para integrarse a la economía nacional, generando el desarrollo sostenible, movilizándolo el recurso forestal para generar bienes y servicios múltiples que aumenten su valor económico y las condiciones de vida de las poblaciones rurales, manteniendo el equilibrio ecológico”.

Los Lineamientos de Política de Inversión Pública para el Desarrollo Forestal 2015-2021 están orientados a consolidar la ejecución de las inversiones que lleva a cabo el Estado contribuyendo a incrementar la productividad y competitividad del sector forestal, en un marco de desarrollo sostenible, generando procesos de inclusión social, a través de la articulación de las actividades forestales a los mercados (MINAGRI, 2016).

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), implementa el Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana, que está orientado a la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, y a lograr mayor dinamismo de las economías en las regiones beneficiadas, mejorando el nivel de vida de los habitantes locales (SERFOR, 2022).

El Centro de Investigación Tecnológica Forestal de Pucallpa (CITE forestal Pucallpa) (Instituto Tecnológico de la Producción, 2022) tiene como objetivo contribuir a la productividad y competitividad de los medianos, pequeños y microempresarios de las cadenas de valor de la madera. Por su parte Held *et al.* (2015, p. 90) recomiendan enfocarse en las plantaciones comerciales como elemento clave para el desarrollo forestal de la nación peruana.

Es objetivo general de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Ministerio de Agricultura y Riego [MINAGRI], 2017, p. 23) “Contribuir con el desarrollo sostenible del país, a través de una adecuada gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de la Nación, que asegure su aprovechamiento sostenible, conservación, protección e incremento, para la provisión de bienes y servicios de los ecosistemas forestales, otros ecosistemas de vegetación silvestre y de fauna silvestre, en armonía con el interés social, cultural, económico y ambiental de la Nación”. En la presentación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (MINAGRI, 2017, p. 5) se señala que “El Estado peruano declara de importancia nacional el desarrollo forestal y de fauna silvestre que se traduce en la generación de bienestar y oportunidades de desarrollo para la población nacional”. En la Tabla 1 se muestra los objetivos directos e indirectos del desarrollo forestal expresados en la institucionalidad y las herramientas de gestión forestal en el Perú.

¹ La cuenta de bosques del país hace referencia a la contabilización de los aportes del patrimonio forestal y de fauna silvestre a la economía nacional a partir de la valorización de los bienes y servicios de los bosques y las actividades de transformación forestal.

Tabla 1. Objetivos directos e indirectos del desarrollo forestal expresados en la institucionalidad y las herramientas de gestión forestal en el Perú.

Table 1. Direct and indirect objectives of forest development as expressed in the institutional framework and forest management tools in Peru.

Herramienta	Objetivo directo	Objetivo indirecto / complementario
Estrategia Nacional de Desarrollo Forestal, 2002	Dinamización de las economías regionales (empresas, empleos, mercados)	Desarrollo rural
Capítulo de Ingeniería Forestal del Colegio Departamental de Lima – CIP	Contribución a la economía nacional y al desarrollo sustentable	Mejoramiento de las condiciones de vida, mantenimiento del equilibrio
Lineamientos de Política de Inversión Pública para el Desarrollo Forestal 2015-2021	Incremento de la productividad y competitividad del sector forestal en el marco del desarrollo sostenible.	Inclusión social
Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía peruana	Conservación, aprovechamiento de la biodiversidad	Contribución al dinamismo de las economías locales y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes locales
CITE Forestal	Contribución a la productividad y competitividad de los pequeños y microempresarios de las cadenas de valor de la madera	
Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	Desarrollo sostenible	Aprovechamiento sostenible, conservación, protección e incremento, para la provisión de bienes y servicios de los ecosistemas forestales, otros ecosistemas de vegetación silvestre y de fauna silvestre, en armonía con el interés social, cultural, económico y ambiental de la nación

Se muestra la Figura 1 para una mejor visualización de los objetivos directos e indirectos del desarrollo forestal expresados en la institucionalidad y las herramientas de gestión forestal en el Perú.

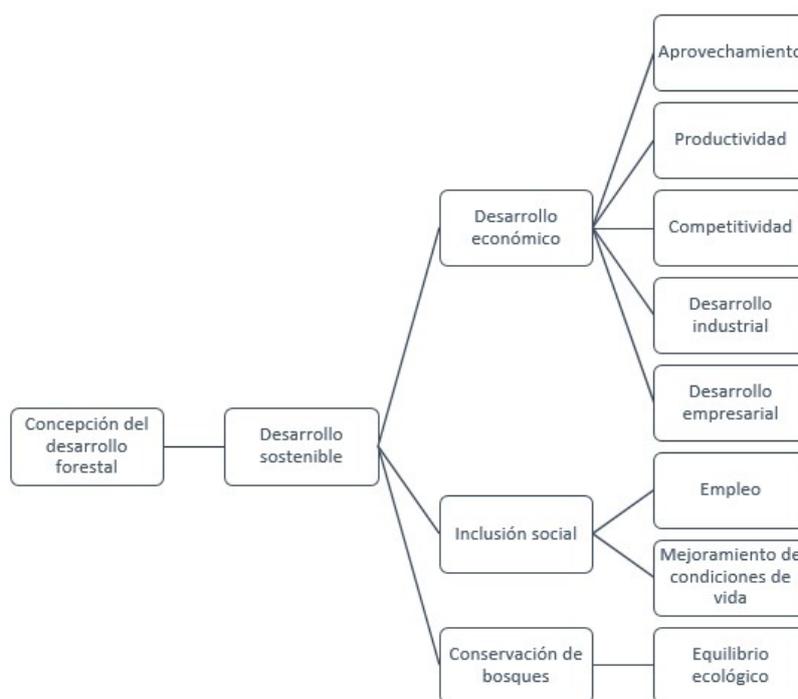


Figura 1. Componentes centrales del entendimiento del desarrollo forestal en el Perú.

Figure 1. Core components of understanding forestry development in Peru.

El Plan Estratégico Integral del Sector Forestal Peruano elaborado por Pari Pérez *et al.* (2017) señala como visión:

En el año 2030, el sector forestal peruano alcanzará posicionarse dentro de los principales sectores para el desarrollo económico del país mediante el aumento de su contribución al producto bruto interno (PBI), promoviendo la inversión pública y privada para incrementar las plantaciones y concesiones forestales, disminuyendo la deforestación en la Amazonía e invirtiendo en investigación, ciencia y tecnología; logrando de esta manera atender la demanda interna y externa cumpliendo con altos estándares de calidad y competitividad, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, a través de una adecuada valoración y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, respetando el medio ambiente, las comunidades y las normas establecidas (p. 221).

3.3. Limitaciones en el desarrollo forestal actual

Como se puede apreciar en la sección anterior, aunque en el entendimiento del desarrollo forestal se alude al desarrollo sostenible, de lejos la dimensión económica es la que recibe la mayor atención. Así, la gran aspiración de los profesionales forestales es incrementar la contribución del sector forestal al PBI nacional para que a su vez pueda recibir mayor atención política y económica. En esa perspectiva se busca generar las condiciones para la inversión privada en el sector forestal.

Las orientaciones del desarrollo forestal encontradas corresponden a la forma cómo se enfocan los diagnósticos y las estrategias que se plantean. Si una mirada central apunta a fortalecer la productividad y competitividad para contribuir al crecimiento económico, por más que se mencione que está asociado a la conservación de los bosques o la contribución en la lucha contra el cambio climático, ésta termina debilitándose. Muñoz Doderó (2014), en la perspectiva de la producción forestal maderable que contribuyen al crecimiento económico, ha reconocido, entre otros, los siguientes cuellos de botella: falta de competitividad, excesivos trámites burocráticos, Estado más controlador que regulador, falta de entendimiento del valor del bosque, e incentivos perversos.

Cuando se menciona en el diagnóstico y desarrollo estratégico de las cadenas de valor en el sector forestal en el Perú se encuentra que la mayoría de los empresarios pequeños y medianos no cuentan con una visión empresarial (Held *et al.* 2015, p. 8). Otro caso se refiere que uno de los grandes problemas para el desarrollo forestal es la sobrerregulación. Habría que preguntarse las orientaciones a la que están dirigidas la intención de desregulación. Asimismo, otro problema frecuente alude a las dificultades para acceder a créditos forestales. Lo mismo habría que preguntarse respecto a qué tipo de desarrollo forestal se está pensando con mayores accesos al crédito forestal. Adicionalmente, se plantearán soluciones para aumentar la productividad y competitividad del sector forestal incrementando la superficie de las concesiones forestales y la construcción de vías y caminos de interconexión con los bosques (Decreto Supremo N° 237-2019-EF).

De hecho, el proceso de establecimiento de concesiones forestales forma parte del proceso de cercamiento de los bienes comunes en el concierto de las propuestas de mercantilización de la naturaleza. En el contexto del neoextractivismo los países periféricos cumplen el papel de abastecedores de materias primas (Catalán Ovalle y Valenzuela Van Treek, 2021) en el marco del capitalismo neoliberal. Las principales características del capitalismo neoliberal refieren a la valoración de la empresa privada, el libre comercio y el libre mercado (Harvey, 2005).

Estos resultados no deberían sorprender en tanto forman parte de la forma convencional de entender el desarrollo forestal que ha terminado siendo naturalizado, institucionalizado, por lo tanto, se considera que es lo políticamente correcto sustentado en el marco político y normativo del país (Arce Rojas, 2009). En consecuencia, solo es el resultado de un marco institucional que consagra una visión antropocéntrica utilitarista de la naturaleza que la reduce a recursos que pueden y deben ser aprovechados (explotados) para la satisfacción de las necesidades humanas de las generaciones presentes y futuras, en el marco de un sistema económico capitalista y neoliberal. El hecho de que las empresas forestales asuman mecanismos de responsabilidad social empresarial, certificaciones, planes de desarrollo territorial, relacionamiento comunitario, no escapa que el modelo siga siendo neoliberal (Grosser-Villar, 2020).

Dourojeanni *et al.* (2021, p.121) conscientes que esta forma de entender el desarrollo forestal tiene sus límites generaron un proceso mediante el cual no se sujetaron a la corriente principal de la institucionalidad y decidieron ir con planteamientos más integrales e innovadores en el marco de una economía de mercado. Otros esfuerzos para ampliar el entendimiento de los alcances del desarrollo forestal han sido realizados por Arce Rojas (2018, 2020a, 2020b).

Cuando se traslada el marco institucional del desarrollo forestal alineado al mercado a las comunidades indígenas lo que se está haciendo es llevar los paradigmas, valores, símbolos, significados y sentires desde la cosmovisión antropocéntrica que reduce los bosques a mercancía, aun cuando se mencione que se haga a favor de la calidad de vida de los pueblos indígenas (Martínez-Reyes, 2009). Casos dramáticos en esta dirección se verifican en procesos de extractivismo forestal en territorios Mapuches en Chile (Torres Salinas, 2022; Pino Albornoz y Carrasco Henríquez, 2019). Asimismo, se reportan influencias negativas del extractivismo forestal en la escasez hídrica (Alarcón Medina, 2020).

3.4. Algunos hitos sobre la evolución del concepto de desarrollo como noción guía

Para Thiel (2001), como se citó en Valencia Villamar (2004, p. 21), en Latinoamérica existen las siguientes teorías del desarrollo: Teoría del crecimiento en sentido amplio (teoría de la modernización, teoría de la dependencia, modelo de planificación centralizada, modelo neoliberal, modelo de la economía privada dirigida por el Estado, concepto del condicionamiento cultural del desarrollo y concepto del desarrollo sostenible. Con relación al sector forestal es interesante anotar la evolución del pensamiento sobre medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Sánchez *et al.*, 2019) de gran influencia en los países de la región, que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Pensamiento sobre medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Table 2. Thinking on environment, natural resources and sustainability of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean.

Corriente	Temporalidad	Idea síntesis
La explotación de los recursos naturales para la industrialización	Década de 1950	Saber extraer
Desarrollo económico y social y dependencia	Década de 1960	El derecho de cada país de disponer libremente de sus recursos naturales
La crisis del desarrollismo y la satisfacción de necesidades	Década de 1970	La acción depredadora ascendente del maldesarrollo
Estilos de desarrollo, crisis de la deuda y estabilización macroeconómica	Década de 1980	El desarrollo sostenible a largo plazo
El pensamiento neoestructuralista de la CEPAL sobre recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad	1990-2018	La necesidad de pensar más en la economía ecológica y el biopluralismo

Fuente: Adaptado de Sánchez *et al.* (2019).

Históricamente, el desarrollo como concepto tiene una fecha de origen y refiere al discurso del presidente Truman de los Estados Unidos en enero de 1949 mediante el cual se señala la necesidad que los países alcancen el desarrollo para superar su situación de pobreza y atraso (Kunstek Salinas, 2014). Automáticamente el mundo se dividió en países desarrollados y países subdesarrollados. Para el efecto, se consideraba que los países subdesarrollados, posteriormente llamados en vías de desarrollo, deberían seguir los mismos pasos que transitaron los países industrializados. Desde el comienzo el concepto de desarrollo para la superación de la pobreza presupone el crecimiento económico (Aguado *et al.*, 2008; Gligo *et al.*, 2020).

En el intento de darle un nombre propio al desarrollo se generó el concepto de ecodesarrollo (Estenssoro, 2015) que tuvo como vigencia poco tiempo para luego ser cambiado por desarrollo sostenible en la definición ampliamente conocida de satisfacción de las necesidades humanas actuales y de las generaciones futuras (López Ricalde *et al.*, 2014). Pronto se puso en evidencia que la perspectiva de crecimiento infinito, en un planeta infinito, era una gran contradicción y se buscó ajustarlo más al bienestar humano. Es así como es que Amartya Sen adiciona al desarrollo el enfoque de ampliación de capacidades y expansión de derechos, propuesta que fue acogida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) bajo la denominación de Desarrollo Humano Sostenible (Quintero, 2021).

Es interesante anotar que el desarrollo sostenible está muy ligado a la integración equilibrada entre la dimensión económica, social y ambiental. Esta perspectiva, que aún se sigue usando de manera generalizada, es incompleta. De ahí que se haya propuesto la incorporación de la dimensión institucional o la dimensión cultural, entre otras. Actualmente las dimensiones del desarrollo sostenible vendrían a ser cada uno de los 17 objetivos. Una propuesta no muy bien difundida, pero que da un giro muy grande se refiere a la propuesta de conceptualización de desarrollo sostenible de Michel Ben-Eli (Ben-Eli, 2015). Este autor no habla de una dimensión ambiental, sino de una dimensión de la vida, además incorpora una dimensión de la energía y una dimensión espiritual. De esta manera Ben-Eli recoge el enfoque de complejidad al reconocer el carácter entrópico de la economía. Adicionalmente con la dimensión espiritual, que no alude a razones teológicas, recoge la ética como parte de los elementos que hay que tomar en cuenta para el desarrollo sostenible.

Pero las diferentes vertientes de desarrollo, aunque gradualmente han ido reconociendo la importancia de tomar muy en cuenta las dimensiones sociales y ambientales, en el fondo mantienen el estilo de vida, modo de producir, distribuir, consumir y la apuesta por el crecimiento infinito. Por ejemplo, apuestan por la economía verde, aunque incorporan variables ambientales y sociales más fuertes, siguen apostando por el crecimiento económico como única posibilidad para alcanzar el desarrollo. A raíz de la pandemia, por ejemplo, muchos líderes mundiales han mencionado la necesidad de reconciliarse con la naturaleza, pero las soluciones siguen surgiendo desde una perspectiva de mercado.

Ante la constatación de que el desarrollo, e incluso el desarrollo sostenible tienen límites, han surgido propuestas como el biodesarrollo, que pone como eje la vida y no la economía o el mercado, propuesta que se alimenta de la bioeconomía, el bioderecho o la bioética, entre otras. Asimismo, han surgido propuestas que van más allá del desarrollo y por tanto se inscriben en las corrientes de posdesarrollo o alternativas al desarrollo. Entre estas últimas se puede encontrar el buen vivir (con sus diferentes variantes como vivir bien, vida bonita, vida dulce, vida sabrosa, entre otras), el decrecimiento y el movimiento de transiciones, entre otras (Hidalgo-Capitán *et al.*, 2019; Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2014).

El buen vivir refiere al reencuentro con uno mismo, con la sociedad, con la naturaleza y con el cosmos y recoge aportes de la filosofía andina, el pensamiento sociocrítico de la academia, los movimientos sociales, grupos religiosos y ecofeministas. Perspectivas de pensamiento socialista también están presentes en cuanto se reconoce el valor de la relacionalidad que se resume en los principios de la filosofía andina tales como dualidad, complementariedad, solidaridad, reciprocidad, entre otras (Estermann, 2013).

La orientación biocéntrica del concepto del buen vivir, al propiciar el reencuentro con la naturaleza, da pie a los derechos de la naturaleza (Walsh, 2017). En esta perspectiva coincide con el biodesarrollo que alude a la celebración de la vida humana y no humana. Estas perspectivas que inicialmente toman como fuente de inspiración la sabiduría de los pueblos andinos ahora es generalizable para toda la sociedad, con las debidas adaptaciones del caso. De esta manera se da un punto de quiebre respecto a la visión antropocéntrica para dar pie a perspectivas biocéntricas, ecocéntricas, geocéntricas e incluso cosmocéntricas. Ya no se trata de dominar la naturaleza ni someterla sino de convivir en armonía con ella. Como se ha afirmado anteriormente, esta discusión es ajena al sector forestal que se encuentra fuertemente enmarcado en el paradigma del sistema capitalista neoliberal.

4. Discusión

En tanto el ideario, la narrativa y la acción forestal en el Perú se ha construido en el marco político, nacional e internacional, que considera que los bosques deben constituir una de las locomotoras del crecimiento económico, en el marco del sistema económico vigente de economía de mercado, el sector forestal, de manera generalizada, considera que lo que se ha venido haciendo de una u otra manera es lo adecuado para el país, aunque, como se ha podido apreciar, con matices, incipientes aún, de orientación a una mayor apertura hacia los servicios ecosistémicos de los bosques (Dourojeanni *et al.*, 2021).

No obstante, si se amplía la mirada, entonces habría que preguntarse cómo es que históricamente se ha construido el papel de abastecedores de materias primas forestales en el concierto de la economía global. En la Figura 2 se muestra que la producción forestal en el Perú fundamentalmente se concentra en la madera rolliza y aserrada. Téngase en cuenta que solo 11% de la producción maderable pasa por un proceso de transformación (Muñoz Dodero, 2014).



Figura 2. Producción forestal maderable (m³) del Perú en el año 2021 (SERFOR, 2022).

Figure 2. Peru's timber forest production (m³) in 2021 (SERFOR, 2022).

Ahora bien, lo que se llama aquí producción forestal es en realidad extracción. Alude a la apropiación del trabajo de la naturaleza e incluso del trabajo humano que no siempre es compensando de acuerdo al trabajo realizado. Como señala Toledo (2008), como se citó en Arístide (2013):

Esta intervención en el mundo natural se hace posible mediante la apropiación de los ecosistemas. Este término refiere a la acción por la cual los seres humanos extraen elementos o se benefician de algún servicio de la naturaleza para volverlos un elemento social. Representa la fracción propiamente ecológica del proceso general de la producción en tanto que se refiere al momento concreto en el que los seres humanos se articulan con la naturaleza a través del trabajo (p. 12).

Cuevas Valenzuela y Grosser Villar (2022) dan cuenta cómo desde una empresa forestal chilena se construye la narrativa del desarrollo forestal principalmente para legitimar su actuación, aunque no necesariamente el compromiso sea real pues se mantiene la esencia del capitalismo forestal. Alvarado (2009) señala que el desarrollo forestal no es algo unívoco, sino que también genera debates y conflictos en relación con sus beneficios reales y sus posibles efectos ambientales (Mondaca, 2013). Asimismo, Gómez Lende (2020) da cuenta de la relación entre extractivismo y acumulación por despojo en el norte argentino. En el caso peruano el establecimiento de bosques de producción permanente para concesiones forestales no está exento de conflictos territoriales con comunidades nativas y colonos, sea que hayan estado previo al bosque de producción permanente o que hayan ingresado después.

Es importante considerar que la expansión de la silvicultura comercial, conjuntamente con otros factores, tales como el cambio de uso del suelo, la expansión de infraestructura, y la urbanización, contribuirán en la reducción de los bosques primarios ricos en biodiversidad (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2015). Asimismo, la extracción selectiva de árboles, conjuntamente con la extracción de leña, constituyen factores de degradación forestal, no siempre visible, que producen cambios en la estructura y funciones de los bosques tanto por la pérdida de biomasa y daño a la vegetación, aspectos que se ven magnificados por el establecimiento de la infraestructura necesaria para la extracción y arrastre de la madera (Armenteras *et al.* 2016, p. 14).

El sector forestal peruano está inscrito en una ontología disyuntiva que separa el ser humano de la naturaleza y que legitima la intervención sobre los bosques como recursos forestales que deben aportar al crecimiento de la economía nacional. Tratar a los bosques como “recursos” pone en evidencia su cosificación y la negación de su condición de ecosistemas que albergan vidas con sus propios intereses de prosperar a plenitud (Morales Jasso, 2016). Bajo esta lógica hegemónica el problema forestal no se aborda desde campos extraños al sector forestal de corte productivista, sino desde el incremento de la productividad y competitividad, como ya se ha reconocido. En este marco las soluciones son institucionales, administrativas, técnicas, legales y crediticias

en el contexto de una perspectiva de la disciplina forestal. Pero este enfoque no se reduce al Perú, se tiene por ejemplo que en Chile la idea de desarrollo está asociada a volver productiva a la naturaleza mientras que en España se relaciona con la puesta en valor del patrimonio territorial, ambas, en una visión dual (sin valor / con valor) y mercantilista de la naturaleza (Farris, 2021).

Pero si abrimos la discusión desde una perspectiva de interdisciplinariedad la ecología política dirá que no se están abordando los temas de poder y de conflictos socioforestales y socioambientales en general. La antropología dará cuenta de que la colonización no solo se refiere a territorios con comunidades humanas, sino que la naturaleza también es sujeta a la colonización (Escobar, 2011). Diversos campos disciplinarios e interdisciplinarios dirán que no existe tal distinción de naturaleza y cultura y que dichas categorías son constructos que terminan siendo funcionales al *statu quo* forestal (Molina Camacho, 2015). De ahí la importancia de incorporar enfoques socioecológicos en el entendimiento del sector forestal que más que forestal sería socioforestal para dar cuenta de sus relaciones con la historia, con la geografía, la antropología, la sociología, las ciencias políticas, las ciencias económicas, la filosofía, la ética, la estética, entre otras, además de las fuertes relaciones con la propia biología y ecología (Escobar, 2011).

El reduccionismo con el que se trata el desarrollo forestal no abre las perspectivas para estudiar los derechos de la naturaleza, la antropología forestal, los bosques y su relación con las diversas (in)justicias, las implicancias de los nuevos conocimientos surgidos a partir de la neurobiología de las plantas, los estudios animales o la bioética.

Se debe reconocer que el utilitarismo es algo que está intrínsecamente relacionado con la valoración humana de los bosques sea porque brinde las diversas contribuciones de la naturaleza (materiales, no materiales o de regulación). No obstante, una dimensión que no ha sido atendida en el sector forestal peruano refiere a la consideración de los valores intrínsecos de la vida en los bosques, es decir, por sus propios valores de vida, independientemente de la utilidad humana. Múltiples son los argumentos que dan cuenta del valor intrínseco de la vida, pero algunos de ellos tienen que ver con que la vida no humana también tiene derecho al florecimiento, a expresar su potencial biótico, en el marco de la propia dinámica alejada del equilibrio que se da en la misma naturaleza. Pero también porque en una perspectiva de ontología relacional toda expresión de vida en el planeta forma parte de una gran trama en el que se verifican interdependencias y codependencias y porque todos compartimos la misma trama de la vida. Todas estas perspectivas han sido mejor visualizadas desde el biodesarrollo y las propuestas de alternativas al desarrollo conocidas como buenos vivires. Una perspectiva de bioética forestal abre la comunidad moral hacia la vida no humana y reconoce una ética del cuidado hacia toda expresión de vida.

En esta discusión, el hecho de reconocer que el desarrollo forestal se encuentra en el paradigma del sistema capitalista neoliberal (privada o de Estado) no es el tema central, sino las consecuencias ambientales y sociales que se derivan de la aplicación acrítica del neoliberalismo. La crítica al mercantilismo tampoco tiene que ver con el comercio como tal, pues economía, mercado, comercio siempre serán necesarios, lo que se critica es el reduccionismo a través del cual los diferentes planos de la vida se reducen a mercancías y a precios, subvalorando las otras dimensiones de la realidad compleja. Como señala Latouche (2006), como se citó en Hidalgo-Capitán *et al.* (2019, p. 12), “en la actualidad, todo crecimiento es necesariamente insostenible”.

Conscientes de esta constatación es más fácil visualizar la orientación y el sentido de lo que hasta ahora se ha venido señalando como propuestas para el “desarrollo forestal” y que urgidos por convertir los bosques en materia prima y en ganancias económicas ha relajado las consideraciones ambientales negando la extrema complejidad de los bosques tropicales y la estrecha interrelación existente con el bienestar humano no solo de las poblaciones que viven y dependen de los bosques, sino de toda la humanidad.

Abrir una perspectiva interdisciplinaria para la comprensión del sector forestal y por tanto sus aspiraciones de desarrollo lo enriquece significativamente. No obstante, habrá que tener la capacidad y el atrevimiento para pensar más allá de lo establecido en la corriente principal de pensamiento disciplinario y acción forestal. Una perspectiva filosófica al entendimiento del sector forestal y sus objetivos de desarrollo genera la oportunidad de hacerse preguntas que anteriormente no se han hecho.

5. Conclusiones

Se concluye que el enfoque institucionalizado del desarrollo forestal peruano en la actualidad está enmarcado en la concepción del desarrollo sostenible, aunque muestra mayor relevancia la dimensión económica por lo

que tiene una fuerte orientación productivista. Esto se traduce en el incremento de la superficie de concesiones forestales signada por la extracción y mercantilización de la naturaleza. Ello se inscribe en el capitalismo neoliberal que se caracteriza por la valoración de la empresa privada, el libre comercio y el libre mercado.

Consecuentemente, la política de inversión pública se sigue dirigiendo a incrementar la producción, productividad y competitividad del sector forestal con la pretensión de incrementar su contribución al crecimiento económico del país y cumpliendo el rol asignado en la geopolítica global de abastecedores de materias primas. Las discusiones actuales sobre el desarrollo forestal deberán considerar revisiones al concepto de desarrollo que vienen desde el desarrollo regenerativo, biodesarrollo o desde las alternativas al desarrollo como el buen vivir planteadas desde el constitucionalismo andino.

Contribuciones de los autores

- Rodrigo Severo Arce Rojas: conceptualización, análisis formal, metodología, redacción original, revisión y edición.

Referencias

- Aguado, I., Echebarria, C., y Barrutia, J. M. (2008). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de economía mundial*, (21), 87-110. <https://mpr.a.ub.uni-muenchen.de/29035/>
- Alarcón Medina, N. (2020). *Fracturas metabólicas del extractivismo forestal y respuestas comunitarias frente a la escasez hídrica: el caso de Rangelmo en la región de Ñuble*. Universidad de Concepción. <http://repositorio.udec.cl/handle/11594/517>
- Alvarado, R. (2009). La expansión forestal en el cono sur: Políticas públicas, intereses transnacionales y transformaciones territoriales. *Nueva Sociedad*, (223), 76-93. <https://nuso.org/articulo/politicas-publicas-intereses-transnacionales-y-transformaciones-territoriales/>
- Arce Rojas, R. S. (2009). *¿De qué desarrollo forestal estamos hablando?*. SERVINDI. <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/08/05/2019/de-que-desarrollo-forestal-estamos-hablando>
- Arce Rojas, R. S. (2018). Complejidad y desarrollo forestal. *Revista Forestal del Perú*, 33(2), 102-116. <https://doi.org/10.21704/rfp.v33i2.1224>
- Arce Rojas, R. S. (2020a). Aportes de los enfoques de la complejidad para un desarrollo forestal innovador. *Investigación & Desarrollo*, 28(2), 147-167. <https://doi.org/10.14482/INDES.28.2.333.75>
- Arce Rojas, R. S. (2020b). *¿Qué estamos entendiendo por desarrollo forestal?*. SERVINDI. <https://www.servindi.org/actualidad-opinion/09/09/2020/que-estamos-entendiendo-por-desarrollo-forestal>
- Aristide, P. (2013). Apropiación de la naturaleza en agroecosistemas y bosques del Chaco semiárido (Santiago del Estero, Argentina). *Fronteras*, 12(12), 53-58., <https://redaf.org.ar/revista-fronteras-n12-gepama/>
- Armenteras, D., González, T. M., Retana, J., y Espelta, J. M. (eds.). (2016). *Degradación de bosques en Latinoamérica: Síntesis conceptual, metodologías de evaluación y casos de estudio nacionales*. IBERO-REDD+. <https://www.cyt.ed.org/es/biblioteca/degradacion-de-bosques-en-latinoamerica-sintesis-conceptual-metodologias-de-avaluacion-y>
- Ben-Eli, M. (2015). *Sustentabilidad: Definición y cinco principios fundamentales*. The Sustainability Laboratory. http://www.sustainabilitylabs.org/wp-content/uploads/2019/09/SL_5CP_Spanish_Final.pdf
- Castro Aponte, A. E. (2020). *Desarrollo Forestal comunitario en la conservación del ecosistema andino de la microcuenca Vicos Recuayhuanca, Ancash, Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17124>
- Catalán Ovalle, G., y Valenzuela Van Treek, E. (2021). Extractivismo forestal, centralismo neoliberal y Pobreza Estructural del Itata (Chile). *Territorios Y Regionalismos*, 5(5), 1-17. <https://revistas.udec.cl/index.php/rtr/article/view/4674>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2015). *Megatendencias: un análisis del estado global*. CEPLAN. https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_megatendencias-un-analisis-del-estado-global/
- Colegio Departamental de Lima [CDL]. (2019). *Capítulo de Ingeniería Forestal*. Colegio de Ingenieros del Perú. <https://forestal.cdlima.org.pe/>
- Cuevas Valenzuela, H., y Grosser Villar, G. (2022). La “sustentabilización” y “socialización” del desarrollo

- forestal: un análisis crítico de contenido del discurso del holding Arauco. *Revista Izquierdas*, (51), 20. <http://www.izquierdas.cl/ediciones/2022/numero-51/120-numero-52>
- Decreto Supremo N° 237-2019-EF – Aprueba el Plan Nacional de Competitividad y Productividad. El Peruano, Diario Oficial, Separata Especial, 28 de julio de 2019. <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2019/07/28/1792888-1/1792888-1.htm>
- Dourojeanni, M.J., Malleux, J., Sabogal, C., Lombardi, I., Tarazona, R., Rincón, C., Scheuch, H., y Barriga, C.A. (2021). Fundamentos de una nueva política forestal para el Perú. *Revista Forestal del Perú*, 36(2), 118-179. <http://dx.doi.org/10.21704/rfp.v36i2.1796>
- Escobar, A. (2011). Epistemologías de la naturaleza y colonialidad de la naturaleza. Variedades de realismo y constructivismo. En L. Montenegro Martínez (ed.), *Cultura y Naturaleza* (pp. 49-74). Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/279.pdf>
- Estenssoro, F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *Universum (Talca)*, 30(1), 81-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762015000100006>
- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. *Revista FAIA*, 2(9-10), 1-21. <http://editorialabiertaia.com/pifilojs/index.php/FAIA/article/view/69>
- Farris, M. (2021). ¿Aprovechamiento sostenible versus extractivismo? modelos de desarrollo forestal en Chile y España. Reflexión teórica y propuesta metodológica. *Investigaciones Geográficas*, (61), 16-25. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2021.63996>
- Gligo, N., Alonso, G., Barkin, D., Brailovsky, A., Brzovic, F., Carrizosa, J., Durán, H., Fernández, P., Gallopín, G. C., Leal, J., Marino de Botero, M., Morales, C., Ortiz Monasterio, F., Panario, D., Pengue, W., Rodríguez Becerra, M., Rofman, A., Saa, R., Sejenovich, H., Sunkel, O., y Villamil, J. J. (2020). *La tragedia ambiental de América Latina y el Caribe*. Libros de la CEPAL - Desarrollo Sostenible No. 161. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].
- Gómez Lende, S. (2020). Extractivismo y acumulación por despojo en el norte argentino: el caso de La Forestal (1872-1963). *Geografía Em Questão*, 13(1), 152-180. <https://doi.org/10.48075/geoq.v13i1.22817>
- Grosser-Villar, G. (2020). Disparidades territoriales en comunas forestales: Extractivismo forestal, políticas públicas y territorialidad. En *Conferencia Internacional Desarrollo y Cohesión social*. Chile. <https://ceruach.cl/congresodelsur2020/documentos/2020/area-3/mesa-9/2-disparidades-territoriales-en-comunas-forestales-extractivismo-forestal-territorialidad-y-politicas-publicas.pdf>
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Held, C., Pawlowski, G., Paredes, A., y Calo, I. (2015). *Cadenas de valor en el sector forestal del Perú Informe diagnóstico y desarrollo estratégico*. UNIQUE Forestry and Land Use GmbH. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1268981/Analisis-Completo-Cadenas-de-Valor.pdf>
- Hidalgo-Capitán, A. L., García-Álvarez, S., Cubillo-Guevara, A. P., y Medina-Carranco, N. (2019). Los Objetivos del Buen Vivir. Una propuesta alternativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8(1), 6-57. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.354
- Hidalgo-Capitán, A. L., y Cubillo-Guevara, A. P. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (48), 25-40. <https://doi.org/10.17141/iconos.48.2014.1204>
- Huerta Benites, F. (2017). Desarrollo forestal, sigue siendo un potencial. *SomosNorte*, (269), 10-11. http://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/73--2017_08-Desarrollo_forestal-IEE.pdf
- Instituto Tecnológico de la Producción. (2022). *Centro de Investigación Tecnológica Forestal de Pucallpa - CITEforestal Pucallpa*. Instituto Tecnológico de la Producción, Ministerio de la Producción. https://www.itp.gob.pe/nuestros-cite/madera-y-forestal/citeforestal_pucallpa/#:~:text=El%20CITEforestal%20Pucallpa%20es%20una%20instituci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20creada,CITE%20del%20ITP%20del%20Ministerio%20de%20la%20Producci%C3%B3n
- Kometter, R. (2014). *Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Forestal y Fauna Silvestre al 2021 de la Región Loreto*. Gobierno Regional de Loreto: PRMRFFS, Proyecto Perú Bosques, Asociación Bio Modus Tropical. <https://bit.ly/3cbhtVh>
- Kunstek Salinas, L. C. (2014). El Desarrollo del concepto y la construcción discursiva. *Punto Cero*, 19(29), 91-98. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762014000200010&lng=es&tln=es
- López Ricalde, C. D., López Hernández, E. S., y Ancona Peniche, I. (2014). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4(2), 28-34. <https://doi.org/10.19136/hs.a4n2.294>
- Marcos, J. (2022). Surear desde Boaventura de Sousa Santos: los Foros Sociales Mundiales y los buenos (con) vivires, dos ejemplos ¿transformadores? *Iberoamérica Social*, 10(XVIII), 46-62. <https://iberoamericasocial.com/ojs/index.php/IS/article/view/559>

- Martínez-Reyes, J. E. (2009). Comunidad, Estado y naturaleza: La ecología política del manejo colaborativo de bosques. *Revista de Ciencias Sociales*, 20, 128-155. <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/5721>
- Ministerio de Agricultura y Riego [MINAG]. (2002). *Estrategia Nacional Forestal. Versión concertada con instituciones y actores forestales*. MINAG, Proyecto FAO GCP/PER/035/NET «Apoyo a la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal». <https://www.serfor.gob.pe/pdf/normatividad/estrategiaforestal.PDF>
- Ministerio de Agricultura y Riego [MINAGRI]. (2016). *Lineamientos de Política de la Inversión Pública en Desarrollo Forestal 2015-2021*. Servicio Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/lineamientos-politica-inversion-publica-desarrollo-forestal-2015-2021>
- Ministerio de Agricultura y Riego [MINAGRI]. (2017). *Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre*. Servicio Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/politica-nacional-forestal-fauna-silvestre>
- Molina Camacho, F. (2015). Beatriz Bustos, Manuel Prieto y Jonathan Barton. Ecología Política en Chile: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder. *Revista de Geografía Norte Grande*, (61), 233-236. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000200014>
- Mondaca, E. (2013). La re-existencia Mapuche frente al extractivismo forestal en un contexto de neoliberalismo armado. En G. C. Delgado Ramos (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socioambiental* (pp: 19-41). Colección Red de Posgrados en Ciencias Sociales. CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=840&campo=autor&texto=
- Morales Jasso, G. (2016). La apropiación de la naturaleza como recurso. Una mirada reflexiva. *Gestión y Ambiente*, 19(1), 141-154. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/51968>
- Muñoz Doderó, F. (2014). *Presente y futuro del sector forestal peruano: el caso de las concesiones y las plantaciones forestales*. MINAGRI. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Seminarios/2014/forestal/forestal-2014-munoz.pdf>
- Pari Pérez, G., Santana Sánchez, L. C., Villanueva Torres, E. P. R., y Zárate Torres, D. J. (2017). *Planeamiento Estratégico del Sector Forestal en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8020>
- Pino Albornoz, A. P., y Carrasco Henríquez, N. G. (2019). Extractivismo forestal en la comuna de Arauco (Chile): internalización y formas de resistencia. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 207-226. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73233>
- Quintero, S. F. (2021). *Desarrollo Humano Sostenible*. Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5165714>
- Ríos, M. A. (2009). Manejo forestal sostenible y desarrollo. En *Encuentro Económico – Región Loreto*. Iquitos. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2009/Loreto/EER-Loreto-Manuel-Rios.pdf>
- Rodríguez Villa, J. M. (2003). Historia forestal y desarrollo forestal sostenible. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, (16), 297-301. <https://doi.org/10.31167/csef.v0i16.9387>
- Sánchez, J., Domínguez, R., León, M., Samaniego, J. L., y Sunkel, O. (2019). *Recursos naturales, medio ambiente y sostenibilidad: 70 años de pensamiento de la CEPAL*. Libros de la CEPAL – Desarrollo Sostenible N° 158. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44785>
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre [SERFOR]. (2022). *Reporte de producción forestal maderable 2021*. SNIFFS. <https://sniffs.serfor.gob.pe/estadistica/es/tableros/industria-y-comercio/produccion-forestal>
- Torres Salinas, R. (2022). *Superar el extractivismo forestal: Un proyecto socioambiental para la sustentabilidad de la vida en el siglo XXI*. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales. <https://olca.cl/articulo/nota.php?id=109443>
- Tortorelli, L. A. (1968). Lineamientos para el Plan de Desarrollo Forestal del Perú. *Revista Forestal del Perú*, 2(2), 1-8. <https://doi.org/10.21704/rfp.v2i2.1078>
- Valencia Villamar, H. (2004). Unidad Uno. Visiones del Desarrollo. En M. Arguello, F. Guamán, V. H. Torres, y H. Valencia Villamar (eds.), *Introducción al desarrollo local sustentable* (pp. 13-51). Consorcio CAMAREN. <https://camaren.org/introduccion-al-desarrollo-local-sustentable-2/>
- Walsh, C. (ed.). (2017). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. TOMO II. Ediciones Abya-Yala. <https://abyayala.org.ec/producto/pedagogias-decoloniales-tomo-ii/>